

# NO AL TTIP Y DEMAS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

## BLOQUE COMBATIVO Y DE CLASE (AST, Baladre, CGT, CoBas, CSC, Inter-sindical de Aragón, SAS, Solidaridad Obrera)

Con los Tratados de Libre Comercio e Inversión, (TTIP, CETA, TISA), el neoliberalismo pretende reactivar de nuevo la voracidad del gran capital, desregularizando todas las esferas de la vida y creando la zona de libre comercio más grande del mundo al servicio de las Corporaciones. Una nueva vuelta de tuerca a costa de los derechos laborales y sociales y del empobrecimiento de los pueblos, poniendo a disposición de las Transnacionales los segmentos susceptibles de generar beneficios económicos que todavía no están bajo el control del capital privado.

El TTIP, el CETA, y el TISA, son las herramientas necesarias para llevar a cabo estas políticas de concentración y globalización que ponen el poder económico y político en manos de las transnacionales y del mercado financiero. Estos tratados se negocian de forma opaca y en secreto, excluyendo a los pueblos y parlamentos de los distintos Estados de la UE y tienen como objetivo la desestructuración del tejido productivo local, social, ambiental y laboral, como método para reactivar las tasas de acumulación y beneficios del capitalismo financiero y transnacional.

El capitalismo se ha internacionalizado hasta alcanzar su fase de globalización actual, para explotar toda clase de recursos (incluida la fuerza de trabajo) en cualquier parte del mundo con el mínimo coste posible.

“En la sociedad capitalista de consumo mundializado el poder económico domina la política, las relaciones sociales, la ideología, subsume y subordina el trabajo al capital. “La economía rige al poder” (Samir Amin)”

Así pues, este sistema económico-social “sólo tiene en cuenta el beneficio privado, repartido entre una élite mundial, que genera control social y político sobre las poblaciones y requiere de una crítica radical, pues las necesidades económicas, ecológicas, de distribución de la riqueza social y de derechos de pueblos y personas desaparecen para que el sistema funcione”

En lo que se refiere a los derechos laborales y sindicales, hay que tener en cuenta la “armonización” de la regulación, la igualación a la baja. En Estados Unidos los derechos laborales y sindicales brillan por su ausencia y en la Unión Europea por ahora están garantizados, pero no armonizados, al menos formalmente..

EE.UU. solamente ha firmado dos de los ocho convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los contrarios al trabajo infantil y al trabajo esclavo, pero no los que se refieren a la negociación colectiva y al derecho de organización y asociación.

La no armonización en mínimos básicos (salarios mínimos, jornadas, condiciones de trabajo) posibilita tanto el dumping laboral, como el social y facilita “la libertad absoluta del capital para movilizarse, allí donde los costes laborales son o bien más bajos o bien las legislaciones laborales nacionales son más liberales o permisivas”.

Tampoco ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos (incluidos los derechos laborales, sindicales y de salud), sociales y culturales, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la resolución 2200 A (XXI) de 16 de diciembre de 1966 y que entró en vigor el 3 de enero de 1976.

Se dan “facilidades para trabajar” (disponibilidad para el empleo o empleabilidad), en lugar de trabajo. Se ha implantado el llamado Workfare, la aceptación de cualquier trabajo bajo presión por parte de los parados (desde una visión neoliberal se responsabiliza a los desempleados de su propia situación, y no al contexto socioeconómico que produce paro, pobreza y desigualdad), que también se denomina paradójicamente right to work (derecho a trabajar). No está establecido el salario mínimo, ni la seguridad y la salud en el centro de trabajo.

Los recortes en servicios sociales, sanidad y educación, el alargamiento de la edad de jubilación y la disminución del poder adquisitivo de las pensiones, así como, las reformas laborales y la “flexibilización” del mercado laboral en contra de los intereses de los trabajadores y trabajadoras, condiciones que están muy presentes

en los Tratados ( TTIP-CETA y TISA), no podrán ser derogadas por ningún Estado miembro, una vez que entren en vigor dichos Tratados.

El TTIP-CETA-TISA no son solamente acuerdos comerciales y de inversión, sino un proyecto político transatlántico promovido por las élites políticas y corporativas con el fin de reducir los derechos de las personas y revertir todos los logros que han conseguido los pueblos, beneficiando sustancialmente los derechos e intereses de las Transnacionales que, además, pretenden imponer un único modelo productivo en todo el mundo, condenando a la población a su dictadura y poniendo en peligro la estabilidad del Planeta.

Ante el fracaso, por otra parte “cantado”, de la XXI cumbre climática, el problema se agudiza y la tarea de cambiar el sistema, no el clima, ahora simplemente es una cuestión de vida o muerte. La contradicción de la insostenibilidad de los procesos económicos y de nuestra manera de vivir y de consumir, con la conquista de empleos decentes, con una apuesta por la producción local de bienes, que favorezca sus distribución en proximidad, mediante un transporte (ferrocarril público y social) medioambientalmente sostenible, con el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, con la transparencia, con la defensa de la equidad y la cohesión social y con la aplicación de políticas de reparto de tiempos, renta y riqueza, supone trascender la lógica del crecimiento. “Los líderes mundiales” no han apostado en París por un cambio real, La presión de los Lobbys de las Multinacionales de la energía, (las mismas que son consultadas en las negociaciones del TTIP-CETA-TISA), que han estado presentes en la Cumbre, logran todos sus objetivos: apostar por el mismo modelo devorador de recursos que nos ha traído a la situación actual y nos dirige al colapso ambiental.

Por todo ello las organizaciones que formamos el Bloque Combativo de Clase, manifestamos nuestra determinación de luchar de manera coordinada, en defensa de los derechos de la clase trabajadora, frente al ataque que, desde la oligarquía y los poderes económicos se está perpetrando con la negociación de estos Tratados.

Hacemos un llamamiento a la movilización y a oponernos en la calle y en los tajos para, junto con los movimientos sociales, hacer frente y detener esta gravísima agresión a los derechos de las trabajadoras y trabajadores y a los pueblos del Estado.

En la calle nos encontraremos.

Madrid, 1 de febrero de 2016

